

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38429 *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de Resoluciones de expedientes sancionadores IC/616/2011.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo deben publicarse a efecto de notificación las resoluciones de los expedientes sancionadores que después se citan.

Contra las presentes resoluciones, cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la echa de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En caso de no interponer recurso de alzada, las sanciones deberán hacerse efectivas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta notificación. El ingreso deberá realizarse en el documento de pago Modelo 069, que los interesados debidamente acreditados pueden solicitar y recoger en el Ministerio de Fomento, Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre, en Paseo de la Castellana, 67, de Madrid, despacho A-420, en horario de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas, durante los 15 días antes citados del período voluntario de pago.

Numero de expediente: IC/616/2011. Sancionado: "Patriot Ramadera, Sociedad Limitada". NIF: B25320516. Precepto infringido: Artículo 140.20. Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realización un tiempo de conducción ininterrumpida superior al máximo autorizado: conductor Barry Oury Baroul, vehículo matrícula 4482FLF, el 12/01/2012, a las 15:34 horas al 13/01/2012, a las 04:03 horas Cuantía de la sanción: 1.001 euros.

Madrid, 6 de noviembre de 2012.- La Inspectora de Transporte Terrestre, doña Eloisa Panadero Talavera.

ID: A120076597-1